



Política. P9



¿Será necesario tener tantos seremis a estas alturas? (...) ¿Será necesario tener un delegado?"

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR REGIONAL
DE ÑUBLE

Promesas
del patinaje
artístico
de Chillán
clasifican
al Circuito
Mundial

Deportes. P13



Alcaldes de San Nicolás y El Carmen piden frenar traspaso a los SLEP

En medio del debate por la desmunicipalización de establecimientos educacionales, respaldan crear un sistema mixto. Jefes comunales solicitan excepciones al traspaso y defienden sus resultados educativos y autonomía, mientras desde los Servicios Locales relevan avances en infraestructura y aprendizajes pese a los desafíos del proceso. **Ciudad. P4-5**

Economía. P10



Nueva genética abre expectativas para el recambio varietal en los arándanos

Plan “Los Puelches”
de Carabineros
termina con
cinco detenidos
y 17 multas

En este segundo despliegue, los robos por sorpresa y los delitos de la ley 20.000 se contaron entre las principales causas de los arrestos registrados al exterior del persa Monterrico.

Ciudad. P6



Ciudad. P7

Delegado presidencial
solicitó al ministro
Arrau acelerar obras
clave para Ñuble

Opinión & debate.

EDITORIAL

La crisis de los pequeños viñateros

En una coyuntura fiscal que obliga a realizar ajustes, existe la oportunidad de revisar los recursos bien gastados y los mal gastados en iniciativas que debían apoyar a estos viñateros pero que tal vez terminaron apoyando más a asesores y entidades intermedias. Es una oportunidad de definir una estrategia que dé respuestas a una problemática socioeconómica que no se soluciona con asistencialismo, sino con una estrategia integral de fomento.

La lluvia no afecta a todos por igual y las crisis de precios tampoco. Las diversas realidades que coexisten en el mundo vitivinícola del Valle del Itata así lo demuestran. Mientras un puñado de productores está enfocado en la elaboración de vinos con denominación de origen, preferentemente embotellado y con proyección nacional e internacional, y un buen número también se ha especializado en la producción de uvas de alto estándar para clientes específicos; hay miles de pequeños viñateros que producen uva vinífera para la venta a granel, sin contratos, sujetos a las fluctuaciones de los precios del commodity tanto a nivel internacional como en el distorsionado mercado chileno.

Efectivamente, con pocos compradores de uva, donde básicamente existen tres grandes empresas nacionales que controlan el mercado con una participación abrumadora, se producen asimetrías en distintos ámbitos, entre ellos, en el acceso a la información. Es un oligopsonio con mínima competencia, donde la Fiscalía Nacional Económica ha detectado vulneraciones y prácticas reñidas con la libre competencia, y existen numerosas denuncias sobre distorsiones de precios y conductas monopólicas, como el abuso de posición dominante, principalmente presentadas por la Coalición Nacional de Viñateros, que reúne a organizaciones de las regiones vitivinícolas de la zona central.

Precisamente en estas páginas la dirigente Yenny Llanos, de Nuble, apuntaba a la ausencia de una política de fomento para estos pequeños agricultores, pues, para estos usuarios de Indap el apoyo del Estado es principalmente asistencialista. En ese sentido, existe un cuestionamiento al impacto de las asesorías técnicas, pero en el fondo, hay una crítica

más amplia a la forma en que los distintos gobiernos han abordado esta problemática económica, pero que también es social y cultural, porque la vitivinicultura es más que una actividad para miles de campesinos, muchos de la tercera edad. Para ellos es una forma de vida.

En las últimas décadas el estado ha promovido la asociatividad con el objetivo de aprovechar economías de escala y fortalecer la posición negociadora frente a los poderes compradores, con resultados acotados, como la conformación de cooperativas que son meras tomadoras de precios; también se ha incentivado la agregación de valor, impulsando la vinificación y la estandarización de la calidad, con avances importantes en un grupo reducido de productores que son un ejemplo para muchos; se ha potenciado la imagen de los vinos del Valle del Itata a través de concursos y actividades de difusión y promoción, que han tenido eco principalmente en los círculos especializados y consumidores de nicho; se ha intentado generar canales de comercialización, pero los esfuerzos parecen diluirse cuando se agota el subsidio estatal; se ha invertido en transferencia tecnológica, en extensión y capacitación, en investigación, en innovación y en innumerables diagnósticos; sin embargo, los resultados no han sido los esperados.

En una coyuntura fiscal que obliga a realizar ajustes, existe la oportunidad de revisar los recursos bien gastados y los mal gastados en iniciativas que debían apoyar a estos viñateros pero que tal vez terminaron apoyando más a asesores y entidades intermedias. Es una oportunidad de definir una estrategia que dé respuestas a una problemática socioeconómica que no se soluciona con asistencialismo, sino con una estrategia integral de fomento.

Opinión

Día internacional de la matemática



Carlos Figueroa Moreno
Escuela de Administración y Negocios
Universidad de Concepción

El sábado 14 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Matemática. La fecha coincide con el día en que nació el físico alemán Albert Einstein, en el año 1879. Coincide la fecha 3/14, tal como se escribe en inglés, con la aproximación a dos cifras decimales de la constante que se obtiene al dividir el perímetro de una circunferencia por su diámetro, la famosa constante Pi. Para celebrar dicho día, se realizaron diferentes actividades alrededor del mundo; como seminarios, charlas, exposiciones, competencias, talleres, foros, conferencias, etc.

Esta disciplina científica está presente en nuestras vidas desde que comenzamos los primeros pasos en la escuela, incluso antes, y -dependiendo de nuestros intereses- es posible que nos acompañe prácticamente toda la vida. Pero la utilidad de las matemáticas va más allá del desempeño profesional y tiene que ver en la práctica con cómo enfrentamos y resolvemos situaciones que se podrían dar, por ejemplo, en trámites tan cotidianos como cuando tenemos que evaluar alternativas respecto de un producto

bancario (un crédito, si queremos ser más específicos), teniendo que decidir cuál nos conviene más. O también cuando en las noticias del ámbito de la economía oímos o leemos sobre grandes cifras que, por lo general, están expresadas en miles de millones de pesos o incluso en miles de millones de dólares y nos cuesta captar la dimensión real que tienen tales cifras. Ejemplo: ¿de qué orden es el presupuesto anual de Chile? ¿y el gasto público? ¿y el gasto anual en defensa de un país como Estados Unidos?

Para nadie es un misterio que, por motivos que no discutiremos aquí, el nivel de competencias matemáticas de la población en Chile se encuentra muy por debajo del promedio de la OCDE, que está conformado por el conjunto de países con los cuales establecemos comparaciones. Sabemos que muchas de las falencias son producto de la deficiente formación que está recibiendo el estudiantado en educación básica y media. Una prueba de ello son los resultados de las pruebas estandarizadas nacionales como Simce o PAES. Para no seguir en la lógica del autoflagelo no nos referi-

remos a los resultados en las pruebas internacionales como Timss y PISA. Sin duda esta deuda del desarrollo de habilidad matemática puede tener un efecto negativo en el desarrollo general de nuestro país.

¿Por qué es importante el nivel matemático de quienes somos parte de un país como Chile? Hay estudios que demuestran la existencia de una relación directa entre dicho nivel y el desarrollo económico del país, pero tal vez más importante que eso es la relación entre dicho nivel y los valores que quisiéramos mantener en nuestra sociedad, como la democracia, la inclusión y el bien común. Para lograr que la ciudadanía tenga un buen nivel de competencias en matemática el foco debiera estar puesto en la formación de ciudadanos críticos y empoderados, capaces de tomar decisiones correctas, que impacten positivamente en su vida y en la de los demás, como lo plantea Paola Valero, reconocida especialista en educación matemática. Lo anterior representa un enorme desafío que entre todos y todas debemos enfrentar, sin importar el lugar que ocupemos en la sociedad.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



23-03-1939

La Discusión vuelve a circular tras el terremoto

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



¿Será necesario tener tantos seremis a estas alturas? (...) ¿Será necesario tener un delegado cuando está el seremi seguridad?"

ÓSCAR CRISÓSTOMO
GOBERNADOR REGIONAL DE ÑUBLE



Vamos a acelerar su infraestructura, destrabando proyectos clave y obras que impacten directamente la vida de sus familias"

MARTÍN ARRAU
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Pero el camino se hace al andar

Señor Director:
A través de este prestigioso medio de comunicación, me permito informar a las comunidades educativas de nuestra región, que habiendo finiquitado voluntariamente el pasado 31 de diciembre de 2025 mi servicio en la educación pública, después de casi siete lustros de trabajo ininterrumpido; he dejado también, con fecha 14 de los corrientes, la Presidencia de la Federación Nacional Asistentes de la Educación Pública de Chile, representante de 3.200 colegas asociados en las 21 comunas de Ñuble, agrupación gremial de la que fui su fundador y líder.
Agradezco a las autoridades políticas de todos los signos y de las diferentes áreas de la administración del Estado, especialmente del mundo de la educación, de la cultura y del trabajo; a los medios de comunicación por su respeto y apoyo permanente, a quienes acompañé y me acompañaron en las calles embanderadas de siempre, porque ahí "tú y yo somos mucho más que dos"; claro, "porque la unidad de los trabajadores nos hace invencibles" y, principalmente, a quienes creyeron en su proyecto gremial autónomo, pluralista y democrático haciéndose parte activa en los diferentes períodos de una historia difícil de más de 35 años, que tiene, por lo mismo, mucho de dignidad, de orgullo y de huellas dejadas en este camino sin orillas ni término de la educación y del trabajo.

Miguel Gaete de la Fuente

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Alzas en las tarifas eléctricas

Señor Director:
El reciente anuncio de nuevas alzas en las tarifas eléctricas vuelve a instalar un debate relevante sobre cómo el sistema energético chileno gestiona los ajustes de precios y su impacto en los hogares.
Parte importante de este incremento responde al mecanismo creado para saldar la deuda acumulada con las empresas distribuidoras, que supera los \$730 mil millones y que se originó tras el congelamiento tarifario aplicado en años anteriores. Para enfrentar esta situación se estableció un cargo adicional que se prorrateará en las cuentas de los clientes durante los próximos años.
En la práctica, esto significa que los consumidores comienzan a pagar hoy costos que se acumularon durante varios períodos. Se trata de ajustes retroactivos que llegan, además, en un contexto donde recientemente se había señalado que durante 2026 no se anticipaban nuevos incrementos relevantes en las cuentas de la electricidad.
La experiencia internacional muestra que los sistemas tarifarios funcionan mejor cuando entregan señales claras y previsibles para todos los actores, especialmente para los usuarios finales. Cuando los ajustes se postergan o se concentran en el tiempo, la percepción de incertidumbre aumenta y se debilita la confianza en el sistema.
Este escenario también abre la puerta a discutir soluciones que permitan a los hogares tener mayor control sobre su gasto energético en el largo plazo.

Domingo García-Huidobro
CEO de RUUF

Nueva "alfabetización"

Señor Director:
A lo largo del tiempo, competencias como el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo han sido tradicionalmente valoradas en los entornos laborales, cada vez más dinámicos y cambiantes.
Sin embargo, la irrupción de la inteligencia artificial (IA) está redefiniendo la forma en que trabajamos. Hoy ya no basta con herramientas

tradicionales: es necesario sumar conocimientos digitales que permitan comprender y aprovechar estas tecnologías. En este contexto, el estudio de WeWork y PageGroup, "IA y presencialidad: el nuevo panorama laboral" muestra que en Chile, para más del 90% de las personas predominan emociones positivas frente a la IA, principalmente curiosidad, entusiasmo y optimismo, lo que refleja una creciente disposición de las personas a aprender a utilizarla.
Debemos, por tanto, dar prioridad al desarrollo y la formación en habilidades digitales. No se trata solo de aprender a usar herramientas tecnológicas, sino de entender cómo la IA puede potenciar la creatividad, mejorar la toma de decisiones y transformar la manera en que nos desempeñamos.

Claudio Hidalgo
Pdte de WeWork Latinoamérica

Plazos en el SEA

Señor Director:
Que el gobierno entrante haya partido ordenando cumplir los plazos legales en reclamaciones del SEA es una señal política relevante: no promete atajos, promete gestión. Resolver 51 recursos pendientes y destrabar inversión por US\$ 16.300 millones puede significar más obras, crecimiento y empleo.
El instructivo fija máximos de 90 días para atrasos, 30 días hábiles para nuevos recursos y 60 días hábiles en el Comité de Ministros, tiempos que debieran cumplirse siempre. Cuando el Estado no respeta los plazos erosiona confianza y empuja a empresas y comunidades a la única salida que sienten efectiva: tribunales. Y ahí perdemos todos, porque la judicialización eterna genera incertidumbre.
Asimismo, debe haber una agenda pública sobre la capacidad y gestión del SEA, estándares de motivación de las resoluciones y participación temprana que reduzca conflictos posteriores. En simple: certeza jurídica no es "aflojar reglas"; es que los actos del Estado sean previsibles, fundados y oportunos.

Carlos Zeppelin
Vpdte. Consejo de Políticas de Infraestructura

Tratamientos accesibles

Señor Director:
Chile enfrenta una crisis sanitaria de magnitud. Somos el segundo país con mayor obesidad en mayores de 14 años, solo detrás de Estados Unidos. Ante este escenario, la idea de parlamentarios de modificar la Ley N.º 20.606 para que los restaurantes informen las calorías en sus menús, hace preguntarse si con esto lograremos resolver el problema de raíz.
Desde la experiencia clínica, la respuesta es no. La evidencia advierte que el impacto se traduce en una reducción que oscila apenas entre 20 y 60 calorías por comida. Esto porque la obesidad no es un problema matemático; es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial.
Reducirla a una cifra en la carta es ignorar la predisposición genética, los factores psicosociales y, sobre todo, un ambiente obesogénico que castiga el bolsillo de quien intenta comer sano. No es posible que, para muchas familias, las proteínas de alto valor sean un lujo frente a los ultraprocesados.
Si buscamos impacto real, debemos contar con políticas que faciliten el acceso económico a alimentos de calidad, pero también abordar la arista clínica con seriedad. La ciencia ha dado saltos gigantes con tratamientos farmacológicos eficaces, pero la innovación sin acceso es letra muerta.
Resulta fundamental impulsar iniciativas que pongan a disposición alternativas terapéuticas más accesibles, incluyendo versiones genéricas de tratamientos innovadores como la semaglutida. Solo así la innovación se transforma en una herramienta real de equidad sanitaria, abordando la raíz fisiológica de la enfermedad, más allá de los esfuerzos preventivos.
Chile necesita una estrategia de Estado que entienda la obesidad como lo que es: una emergencia multisectorial que requiere ciencia, acceso y equidad.

Dra. Liselotte Becker
Médico U. Chile

HUMOR

La peor vendimia



¡No es nuestro mejor año!

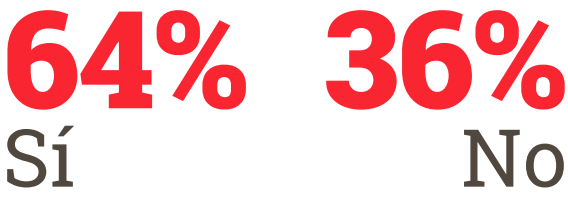
FOTO DEL LECTOR



Módulo de autoatención en El Carmen. La Municipalidad de El Carmen habilitó el primer tótem de autoatención exprés en dependencias de la Dideco, donde los usuarios pueden obtener múltiples documentos y certificados, todos gratuitos, otorgados por servicios del Estado. Esto fue posible gracias a las gestiones realizadas junto al Ministerio de Desarrollo Social.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Está de acuerdo con reactivar el cobro del CAE?



Ciudad.



El traspaso se debe detener en casos donde la gestión municipal ha demostrado ser superior a lo que hoy ofrece el Estado centralizado”

VÍCTOR TORO
ALCLADE DE SAN NICOLÁS

ANTONIETA MELEÁN
antonietta@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

RESPALDAN CREAR SISTEMA MIXTO EN EDUCACIÓN

Alcaldes de San Nicolás y El Carmen piden frenar traspaso a los SLEP

El proceso de desmunicipalización sigue generando debates. Esta vez fue el alcalde de Ñuñoa, Sebastián Sichel, quien planteó la necesidad de crear un sistema mixto que permita a los colegios con buenos resultados seguir siendo administrados por los municipios, mientras que aquellos que presenten problemas administrativos y bajo rendimiento se traspasen a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

“La mejor alternativa, primero, debe partir de salir de los dogmas y empezar a buscar soluciones eficaces. Como estamos viendo hoy el sistema educativo, lo más eficaz

Debate por desmunicipalización. Jefes comunales solicitan excepciones al traspaso y defienden sus resultados educativos y autonomía, mientras desde los Servicios Locales relevan avances en infraestructura y aprendizajes pese a los desafíos del proceso.



Piden que se permita a los colegios con buenos resultados seguir siendo administrados por los municipios

Ciudad.

es buscar un sistema mixto en que colegios con buenos rendimientos mantengan el rendimiento actual mejorando la subvención y disminuyendo la cantidad de alumnos por sala, que yo creo que es la urgencia número uno. Y dos, aquellos (establecimientos) que tienen debilidades en el sistema y el sostenedor no pueda sostenerlos o lo haga mal, que efectivamente pasen a ser parte del sistema SLEP”, explicó.

La propuesta hizo eco en la región de Ñuble, específicamente en las comunas de San Nicolás y El Carmen, que defienden la gestión municipal en sus establecimientos asegurando que ha permitido impartir una enseñanza de calidad.

El alcalde de San Nicolás, Víctor Toro, considera necesario que se puedan hacer excepciones para evitar el traspaso de los establecimientos de su comuna al futuro SLEP Costa Itata, con el propósito de asegurar la continuidad del exitoso modelo educativo, como es el caso del Liceo Bicentenario Polivalente de San Nicolás, reconocido a nivel nacional e internacional por sus resultados de excelencia.

“El traspaso a los SLEP se debe detener en casos donde la gestión municipal ha demostrado ser superior a lo que hoy ofrece el Estado centralizado. Venimos solicitando hace mucho tiempo una cuota de sentido común: la educación no se trata de ideologías, se trata de resultados y de bienestar para los niños”, señaló.

“San Nicolás es el mayor ejemplo de que la municipalización, cuando se hace con compromiso y visión, funciona. No tiene lógica que un sistema que recientemente fue nombrado como Ciudad del Aprendizaje por la Unesco y que hoy lidera los rankings regionales, sea obligado a retroceder para entrar en un modelo administrativo que aún no da garantías. Un sistema mixto permitiría que quienes hemos alcanzado la excelencia sigamos innovando desde el territorio, mientras el Estado se enfoca en apoyar a quienes realmente lo necesitan”, agregó.

Toro señaló que su oposición a la desmunicipalización radica en la autonomía pedagógica. “Nuestro modelo permite una flexibilidad clave para el éxito del Liceo Polivalente y nuestras escuelas rurales, pero también por la eficacia demostrada, ¿por qué pondríamos en riesgo una educación de clase mundial por un experimento administrativo? Los resultados que hoy exhibimos en San Nicolás son el fruto de una gestión exitosa que lleva años”, subrayó.

El alcalde expresó que la clave para mejorar la educación pública “no está en cambiar de dueño”, sino en mejorar la gestión y empoderar a las comunas. “Debemos fortalecer el financiamiento estatal, pero permitiendo que los municipios que lo hacemos bien tengamos la agilidad para invertir en infraestructura, tecnología y bienestar de alumnos y docentes. El ‘Modelo San Nicolás’ demuestra que, con una visión clara, enfocada en la potencialidad del alumno, se puede transformar la educación pública”, enfatizó.

Detalló que los resultados logrados en la prueba Simce reflejan el trabajo continuo que se hace en cada uno de los establecimientos para entregar educación de calidad.

“Los resultados del Simce 2025 confirman que nuestro modelo es sinónimo de excelencia. Por ejemplo, la Escuela rural de Dadinco alcanzó

un crecimiento extraordinario en 4to básico, subiendo 105 puntos adicionales en Lenguaje (324 puntos) y 69 puntos en Matemáticas (300 puntos). Por otro lado, nuestro Liceo Bicentenario Técnico Puente Ñuble dio un salto contundente en 2do medio, subiendo 74 puntos en Matemáticas para alcanzar los 334 puntos, posicionándose como el puntaje más alto de toda la Región de Ñuble, lo cual demuestra que la excelencia no está solo en el Liceo Polivalente que es nuestro mayor exponente y mantuvo sus puntajes de excelencia, sino que es un trabajo comunal”, añadió.

Por su parte, el director del Liceo Bicentenario Polivalente de San Nicolás, Víctor Reyes, también considera que aquellos colegios que estén rindiendo bien y cumplan con las expectativas que tienen las familias, deberían continuar con el mismo sostenedor.

“Además, nosotros como colegio Bicentenario estamos proponiendo también ser un laboratorio pedagógico para poder ser un referente de innovaciones educativas para otros establecimientos. Entonces es algo que hay que conversar con las autoridades, para ir cumpliendo también las ideas que tiene tanto el alcalde como toda la comunidad de San Nicolás”, dijo.

El docente afirmó que la buena administración municipal de los recursos a través del DAEM ha sido fundamental para el desarrollo del modelo educativo. Asimismo, “las innovaciones educativas que nos ha permitido el sostenedor que han tenido un efecto en la movilidad social de los alumnos, tanto en el ingreso a las universidades como al mundo técnico superior. Entonces, esas son las cosas que no queremos perder”, indicó.

Necesidades distintas

El pasado mes de enero, el alcalde Renán Cabezas solicitó nuevamente al Ministerio de Educación postergar un año más el traspaso de la educación municipal de El Carmen al SLEP Valle Diguillín -que comenzó a funcionar en régimen este año-, ya que considera que al registrar buenos resultados en los aprendizajes el municipio debe continuar como sostenedor de los establecimientos públicos.

“Creemos firmemente que la implementación de los Servicio Locales debe ser evaluado y corregido y que se le debe entregar la oportunidad a los municipios que lo están haciendo bien de continuar al mando de su educación pública. Mientras no se consolide este nuevo modelo y se ajusten los aspectos necesarios, sólo se producen incertezas en aquellos establecimientos que están haciendo las cosas bien a la hora de traspasarse”, precisó.

Cabezas expuso que una de las razones por la que sigue postergando la desmunicipalización es porque, a su juicio, los Servicios Locales no están satisfaciendo las necesidades de las comunidades educativas con pertinencia local y territorial.

“Nuestras comunas son muy diferentes, incluso entre nuestras propias escuelas hay necesidades distintas, y esa mirada del territorio sólo la tenemos los municipios. Por otro lado, como nueva administración, tenemos el deseo de incidir positivamente en mejorar la calidad de la educación de nuestra comuna. Además, nuestra intención es realizar un traspaso ordenado financiera y administrativamente”, dijo.

El alcalde de El Carmen destacó los resultados Simce alcanzados en 2025, asegurando que tienen una tendencia al alza. “Si bien tuvimos algunas variaciones en algunos de los niveles o sectores medidos, a nivel general, la curva es ascendente, lo que nos insta a seguir trabajando”, cerró.

Experiencia de los SLEP

En enero de 2024 debutó el primer SLEP en Ñuble, el Punilla Cordillera, a cargo de 95 establecimientos (74 escuelas y liceos más 21 jardines infantiles) con una matrícula que supera los 11 mil estudiantes. De acuerdo a Carolina Alfaro, directora ejecutiva (s), la administración ha estado marcada por los desafíos propios de un proceso de traspaso, pero también por avances concretos y valorados por las comunidades educativas.

“Desde el inicio de la administración, hemos enfocado nuestros esfuerzos en dos ejes fundamentales: El fortalecimiento de los aprendizajes y la mejora de las condiciones educativas para nuestros estudiantes. Con los recursos disponibles, hemos logrado avances significativos en recintos educativos que requerían mantención urgente. En estos dos años, hemos intervenido estructuralmente cerca del 30% de los establecimientos del territorio, generando mejoras visibles en las condiciones en que estudian nuestros niños, niñas y jóvenes, trabajo que tendrá continuidad este 2026”, explicó.

En cuanto a los resultados Simce 2025, destacó que los establecimientos han mostrado una evolución positiva. “En 4° básico, hemos logrado un aumento de 10 puntos en Lectura y 9 en Matemáticas, reflejando una tendencia de mejora sostenida desde que asumimos la gestión, por lo que estamos muy contentos”, subrayó.

Alfaro indicó que han alcanzado niveles de asistencia destacados a nivel nacional, superando el 90%, “lo que da cuenta del compromiso de las comunidades educativas y del trabajo enfocado en la revinculación y permanencia escolar”.

“Como Servicio Local hemos impulsando iniciativas innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto con un fuerte énfasis en el bienestar integral de nuestros estudiantes, entendiendo que estos elementos son clave para una educación pública de calidad y aunque sabemos que todo cambio implica desafíos y que no ha sido un proceso sencillo, estamos convencidos de que, paso a paso, con compromiso y trabajo sostenido, los resultados comienzan a hacerse visibles”, aseveró.

“Este nuevo sistema de educación pública promueve la colaboración con distintos actores, por lo que estos resultados también son gracias al apoyo de ellos, de los municipios, que no se han olvidado que son sus estudiantes quienes hoy asisten a nuestros establecimientos. Sin duda el trabajo conjunto es y será siempre el mejor camino para actuar en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes”, añadió.

En tanto, Claudio Guíñez, director ejecutivo del SLEP Valle Diguillín, que comenzó a regir en enero de este año, indicó que recibió 131 establecimientos, de los cuales la gran mayoría tiene problemas de infraestructura. “De acuerdo con el diagnóstico, que levantamos con profesionales del Slep, el 80%



Entre nuestras propias escuelas hay necesidades distintas, y esa mirada del territorio sólo la tenemos los municipios”

RENÁN CABEZAS
ALCALDE DE EL CARMEN



Hemos enfocado nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de los aprendizajes y la mejora de las condiciones educativas”

CAROLINA ALFARO
DIR. EJECUTIVA (S) SLEP PUNILLA CORDILLERA



Si bien hay avances en los resultados del Simce, no es suficiente y tenemos que mejorar para reducir las brechas”

CLAUDIO GUÍÑEZ
DIRECTOR EJECUTIVO SLEP VALLE DIGUILLÍN

de los recintos presenta problemas en su infraestructura, por ejemplo, techumbre, instalaciones eléctricas, entre otras. Por eso, para iniciar este año hemos destinado \$600 millones para obras de mantenimiento, y además tenemos varios proyectos de mayor envergadura listos para ser postulados a financiamiento. También tenemos que destacar que hemos instalado internet de alta velocidad en los 131 establecimientos educacionales de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Bulnes, San Ignacio, Pemuco y Yungay, a través de fibra óptica y satelital en aquellos sectores más alejados”, explicó.

Sobre los resultados del Simce, aclaró que se produjeron aún bajo la administración municipal, ya que la prueba se aplicó en 2025 cuando el SLEP aún no era sostenedor de los establecimientos educacionales, sin embargo, reconoce que existe un desafío en materia pedagógica.

“Si bien hay avances en los resultados del Simce, no es suficiente y tenemos que mejorar para reducir las brechas y para ello estamos implementando un programa de acompañamiento pedagógico. Hay resultados diferentes, en enseñanza básica, 61 establecimientos de nuestro territorio rindieron esta medición. De ellos, 27 tuvieron una mejora respecto de la prueba tomada en 2024, 1 se mantuvo y 23 disminuyeron. En enseñanza media, fueron 16 establecimientos los que rindieron la prueba. De ellos, 6 subieron en lenguaje y matemática, 4 disminuyeron en ambas, 5 subieron sólo en matemática y 1 subió sólo en lenguaje”.

“Pero, más allá de los datos, lo que tenemos claro es que hay una brecha que tenemos que abordar y superar. Para eso hemos implementado un programa de acompañamiento que permitirá implementar estrategias en conjunto con cada establecimiento y de acuerdo con su realidad”, añadió Guíñez.

Ciudad.

FELIPE AHUMADA JEGO
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSION

ES EL SEGUNDO FIN DE SEMANA EN EL QUE SE DESPLIEGA LA INICIATIVA DE SEGURIDAD

Plan “*Los Puelches*” de Carabineros termina con 5 detenidos y 17 multas

Robos por sorpresa y delitos de la ley 20.000 entre las causas de los arrestos registrados al exterior del Persa Monterrico. Personal uniformado del COP anticipa que la planificación contó con información relevante entregada por los mismos vecinos y locatarios.

Puede no resultar sencillo realizar un diagnóstico objetivo respecto al resultado del nuevo servicio preventivo implementado por Carabineros de la Segunda Comisaría de Chillán para poder garantizar algo más de seguridad en el sector Los Puelches, debido a la dinámica que se genera en el sector con el comercio ambulante ilegal cada fin de semana.

En primer lugar, porque desde el personal de Control de Orden Público (COP) de la policía uniformada, nunca se dijo que el objetivo era el erradicar a esos comerciantes que no cuentan con autorización para ejercer el comercio; segundo, porque la percepción de los vecinos y comerciantes respecto al procedimiento incluso resulta contradictoria; y, finalmente, porque con dos lluviosas mañanas seguidas, hubo menos clientes y menos puestos.

Sin embargo, Carabineros sí cumplió con lo programado “y se notaba que andaban más que otros días, pero más por el lado de afuera del Persa, que por este lado (calle Esmeralda)”, explicaba Pedro Carrasco, transportista avecinado en el sector.

Como dato duro, finalizada la jornada, se informó que se realizaron 188 controles y fiscalizaciones, se cursaron 17 infracciones y hubo 5 detenidos, por órdenes de aprehensión vigente, robo por sorpresa en flagrancia y delitos de microtráfico de drogas, entre otros.

El mayor Greco Ruiz del Mauro, titular de la Segunda Comisaría de Chillán, explicó que “este es el segundo servicio focalizado de fin de semana, en el sector del Persa Monterrico”, y que “es un servicio que se realiza previo análisis del sector, el que se ejecutó conforme a lo dispuesto en la planificación”.

A diferencia de los conflictos que se aprecian en otras regiones del país en los que Carabineros realiza este tipo de concurrencias, el mayor Ruiz del Mauro aclara que “hemos tenido el total apoyo de los vecinos y de los locatarios”.

Ese mismo apoyo se traduce en que parte del plan se fundamentó con información relevante aportada mediante denuncia ciudadana, lo que permitió identificar dinámicas asociadas a incivildades y delitos que afectan tanto a comerciantes establecidos como a usuarios del sector.

Este despliegue considera servicios de copamiento, controles de identidad y vehiculares, además de fiscalizaciones permanentes, orientadas a inhibir conductas como el comercio ilegal y la ocupación indebida del espacio público, así como también delitos asociados a esta actividad, entre ellos riñas, lesiones, amenazas y la venta clandestina de cigarrillos, medicamentos y productos falsificados.



Todo esto, con el equipo territorial y apoyo de personal de Control de Orden Público, entre otros.

No hay una única opinión

Los comerciantes ambulantes que se instalan en Los Puelches hasta Diagonal Las Termas, no cuentan con la autorización ni con la simpatía del municipio, mientras los vecinos y feriantes esperan derechamente que los erradiquen.

La historia de Diagonal Las Termas hacia el sur es diferente. Cuentan con permisos, patrullaje municipal, policial y hasta baños químicos. Y lo mejor es que los vecinos no se quejan de ellos.

Richard Cifuentes lleva cinco años trabajando en el sector de la polémica. “Pero nunca he tenido problemas con nadie”, aclara.

En efecto, dice haber visto más Carabineros que de costumbre, “pero no se metieron con nosotros”, añade.

A su juicio, el problema de la Municipalidad “no es que haya gente vendiendo, sino que hay gente que es un problema para el vecindario, para la gente que vive acá, porque les dejan todo cochino, ponen música fuerte o les ocupan sus rejas. Y por culpa de esas personas, que no son la mayoría, pagamos el pato todos”.

Comenta que los dueños de la

casa frente al espacio que suele ocupar, ya lo conocen y se respetan mutuamente.

Sólo en el Pasaje Volcán Antuco hay vecinos que avalan y rechazan la postura anterior. Mientras, algunos dicen que “la verdad es que ya nos tienen cabreados”, otros, como Juan Vásquez, dice que “a mí no me molestan. Mientras sean respetuosos y recojan sus cosas cuando se vayan para que quede la calle limpia, no veo problema en que se queden”.

Carabineros anticipa que este plan se mantendrá de manera permanente, como estrategia de recuperación de espacios públicos para la comunidad.

Por causa de la lluvia o causa de la presencia policial, pero el fin de semana hubo menos gente.

Cigarrillos de contrabando

No deja de ser llamativo que fin de semana tras fin de semana al interior mismo del Persa Monterrico, haya locales en cuyas mesas se despliegan decenas de cajetillas de cigarrillos de contrabando. Las mismas que se suelen incautar en el centro, pero exhibidas con total relajó.

“Ellos están siempre y nadie les dice nada. Pasan a veces los inspectores o los carabineros, pero al parecer no les quitan las cosas”, comenta un locatario.

DIEGO SEPÚLVEDA SE REUNIÓ CON EL TITULAR DEL MOP

Delegado pidió a ministro Arrau acelerar obras clave para Ñuble

Se establecieron como ejes prioritarios la seguridad hídrica, la conectividad rural, el mejoramiento de caminos y el acceso al agua potable. Se acordó fortalecer una coordinación permanente.



El delegado presidencial dijo que este trabajo conjunto permitirá destrabar iniciativas y acelerar inversiones relevantes.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: CEDIDA

Con el objetivo de acelerar la ejecución de obras estratégicas para la región, el delegado presidencial, Diego Sepúlveda, sostuvo una reunión de trabajo con el ministro de Obras Públicas, Martín Arrau. En la instancia se definieron prioridades y se acordó fortalecer una coordinación permanente para impulsar proyectos clave para el desarrollo de Ñuble.

Durante el encuentro se abordó el rol central de la infraestructura en el crecimiento regional, estableciendo como ejes prioritarios la seguridad hídrica, la conectividad rural, el mejoramiento de caminos y el acceso al agua potable, con foco en mejorar la calidad de vida de las familias.

En esa línea, el ministro Arrau destacó la urgencia de avanzar con decisión en estas materias. “Conocemos perfectamente las necesidades de Ñuble y el compromiso del Gobierno del Presidente Kast, y de este ministerio es abordarlas con sentido de urgencia. Vamos a acelerar su infraestructura, destrabando proyectos clave y obras que impacten directamente la vida de



Vamos a acelerar su infraestructura, destrabando proyectos clave y obras que impacten directamente la vida de sus familias”

MARTÍN ARRAU
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

sus familias. Nuestro compromiso es claro: avanzar con decisión para que la infraestructura habilite desarrollo, genere empleo y mejore la calidad de vida en la región.”

Por su parte, Sepúlveda enfatizó que la región requiere decisiones firmes y una ejecución oportuna de proyectos. “Sabemos que no hay desarrollo posible sin infraestructura. La seguridad hídrica, los embalses, los caminos rurales y las obras públicas son fundamentales para proyectar el crecimiento de Ñuble”, indicó.

Asimismo, se relevó la necesidad de avanzar en obras que aseguren el abastecimiento de agua para



La seguridad hídrica, los embalses, los caminos rurales y las obras públicas son fundamentales para proyectar el crecimiento”

DIEGO SEPÚLVEDA
DELEGADO PRESIDENCIAL

consumo humano y riego, junto con fortalecer el desarrollo agrícola. A ello se suma el impulso a iniciativas de habitabilidad rural, considerando soluciones de agua potable rural (SSR), electrificación y saneamiento, especialmente en sectores que han enfrentado mayores rezagos.

Finalmente, el delegado presidencial destacó que este trabajo conjunto permitirá destrabar iniciativas y acelerar inversiones relevantes para la región. “Aquí no se trata solo de anuncios, sino de avanzar en soluciones concretas que mejoren la vida de las personas y abran nuevas oportunidades para Ñuble”, concluyó.



Entregan 48 toneladas de alimento para ganado a comunas afectadas por incendios

La Asociación de Agricultores de Ñuble en coordinación con el Gobierno Regional, entregaron 48 toneladas de alimento concentrado dirigido a productores afectados por los incendios forestales de Bulnes, Portezuelo, San Nicolás y Ránquil.

La ceremonia estuvo encabezada por el gobernador Óscar Crisóstomo; el presidente de la Asociación de Agricultores de Ñuble, Carlos González; además de los alcaldes de Portezuelo, Juan Carlos Ramírez; y Ránquil, Nicolás Torres.

Crisóstomo, valoró el aporte y la disposición del gremio frente a la catástrofe que golpeó la zona. “Hoy recibimos estas 48 toneladas de alimento para ganado donadas por la Asociación de Agricultores, lo que es una clara señal de que cuando el mundo público y privado trabajan unidos, enfrentamos las emergencias de mejor manera. Un tercio de las hectáreas consumidas en la región eran precisamente agrícolas; por eso, esta alimentación que distribuiremos es parte de la fuerza conjunta que tiene Ñuble para levantarse y mantenerse de pie”, destacó la autoridad.

Por su parte, Carlos González detalló que esta acción se suma a ayudas previas consistentes en polines, fardos y alimento para el sector. “Cuando nos colocamos de acuerdo y nos unimos todos en un trabajo con la finalidad de ayudar, esto se ha concretado entre la Asociación de Agricultores de Ñuble, Anasac y Copeval, que nos han ayudado mucho para poder obtener este alimento”, señaló.

Los alcaldes que recibieron esta ayuda subrayaron la importancia de estas gestiones para la paulatina recuperación de sus territorios. El alcalde de Portezuelo, Juan Carlos Ramírez, agradeció la articulación y enfatizó que “nos da la tranquilidad que podemos llegar con la ayuda necesaria realmente a quienes más lo necesitan”.

Asimismo, el alcalde de Ránquil, Nicolás Torres, resaltó que “la unión pública y privada son estas señales que la gente necesita sobre todo, durante los últimos meses que no lo han pasado bien, donde la afectación no solamente se trata de una casa, de una bodega, de un invernadero, sino que también de sus cultivos, de sus cosechas y, por supuesto, de los alimentos para sus animales”.

Innovación y Ciencia.

NOTICIAS UDEC

diario@ladiscusion.cl

FOTOS: ESTEBAN PAREDES-DIRCOM
UDEC

INICIAN FASE DE PILOTAJE

Innovadora tecnología procesa concentrados de cobre sin emisiones y sin residuos

La iniciativa, desarrollada por investigadores del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la U. de Concepción, abre oportunidades para fortalecer la capacidad de procesamiento de cobre en Chile, aumentar el valor agregado y contribuir a cadenas de suministro más seguras y sostenibles.

Con la participación de representantes de la industria minera, autoridades universitarias y organismos públicos, la Universidad de Concepción, realizó la actividad de inicio del proyecto “Pilotaje de tecnología para concentrados de cobre sin emisiones y sin escorias”, iniciativa destinada a avanzar hacia procesos metalúrgicos más sostenibles para la industria del cobre.

La jornada se desarrolló en el campus Concepción y reunió a los principales asociados del proyecto, entre ellos Codelco, BHP Minerals Americas, AngloAmerican, Enami, Antofagasta Minerals y Aurubis AG de Alemania.

La instancia marcó el “kick off” de la fase de pilotaje de esta tecnología, desarrollada por investigadores del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería, FI UdeC, cuyo objetivo es permitir el procesamiento de concentrados de cobre mediante un proceso competitivo y ambientalmente sostenible.

En un contexto global de creciente demanda de cobre asociada a la transición energética, este desarrollo abre oportunidades para fortalecer la capacidad de procesamiento en Chile, aumentar el valor agregado de los minerales y contribuir a cadenas de suministro más seguras para minerales críticos.

La actividad contó con la participación del Rector de la UdeC, Dr. Carlos Saavedra Rubilar; la vicerrectora de Investigación y Desarrollo, Dra. Andrea Rodríguez Tastets; el vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Ángel Quiroga Suazo; y el decano de la Facultad de Ingeniería, Dr. Pablo Catalán Martínez; la directora de negocios tecnológicos y asuntos corporativos del proyecto, Dra. Marcela Angulo González; entre otras autoridades universitarias.

Por parte de las empresas colaboradoras participaron Gerardo Alvear, gerente de Innovación de Procesos Metalúrgicos de la Gerencia Corporativa de Innovación y Tecnología de Codelco; Claudia Hernández, Principal Innovation de BHP Minerals Americas; Víctor Montenegro, Senior Manager de Investigación y Desarrollo de Aurubis AG; Nicolás Arriagada de Angloamerican y Cristián Salinas de Enami.

Durante la jornada se presentó el alcance del proyecto, incluyendo la descripción de la tecnología, su plan de trabajo, presupuesto y modelo de gobernanza. Posteriormente, los asistentes visitaron la planta piloto y participaron en una reunión técnica orientada a analizar las distintas rutas tecnológicas y discutir los próximos pasos del desarrollo.

En la instancia, el Rector Saavedra relevó el carácter estratégico del proyecto y su impacto a nivel institucional y país. “Esta nueva fase permite integrar capacidades internas y externas para avanzar en definiciones estratégicas, especialmente en el contexto de la ampliación de la planta piloto y la evaluación de distintas rutas tecnológicas. Estamos muy motivados por los desafíos que implica, pero también por el ejemplo que representa para el sistema universitario al impulsar una tecnología con potencial de transformar el sistema productivo



Es una iniciativa que ha logrado avanzar de manera excepcional en el escalamiento industrial”

DRA. MARCELA ANGULO

DIRECTORA DE NEGOCIOS TECNOLÓGICOS Y ASUNTOS CORPORATIVOS DEL PROYECTO

a nivel nacional y global”.

En este contexto, la Dra. Marcela Angulo destacó la importancia del hito alcanzado. “Esta es una iniciativa que ha logrado avanzar de manera excepcional en el escalamiento industrial en una industria tan compleja como la minería. Hoy, por primera vez, tenemos la posibilidad de enfrentar un pilotaje a una escala que permite proyectar una operación industrial, a partir de décadas de generación de conocimiento que hoy se traducen en una solución concreta para una minería más limpia”.

El director general del proyecto es el académico del Departamento de

Ingeniería Metalúrgica, Dr. Roberto Parra Figueroa, quien destacó que con esta reunión en las que participaron las empresas que están apoyando la propuesta se da inicio oficial al proyecto. “Este hito representa la consolidación de un trabajo de décadas en estrecha vinculación con la industria minera. El apoyo de las empresas valida el desarrollo tecnológico que hemos impulsado y nos permite avanzar hacia la construcción de reactores piloto de mayor escala, etapa clave para el escalamiento de la tecnología”.

Esta tecnología, que ha sido desarrollada en la UdeC durante cerca de una década, siendo liderada por el profesor Igor Wilkomirsky Fuica, actualmente se encuentra en un nivel de madurez tecnológica TRL 5 (Technology Readiness Level), correspondiente a validaciones en entornos semi-piloto con resultados prometedores.

Los TRL constituyen una escala internacional utilizada para medir el grado de madurez de una tecnología, desde las primeras etapas de investigación hasta su implementación comercial. Con la adjudicación de los US\$10 millones de la primera

convocatoria “Desafíos de I+D” de Corfo, se inicia nueva etapa de pilotaje que permitirá avanzar hacia TRL 6 y 7, lo que implica realizar pruebas a mayor escala en condiciones más cercanas a la operación industrial, con el objetivo de validar los parámetros técnicos del proceso y evaluar su competitividad económica frente a las tecnologías convencionales de fundición.

“Si alcanzamos los resultados esperados, podríamos contar hacia el final de la década con una planta de demostración, marcando un hito para el país con una tecnología propia, más eficiente y con un impacto económico y social significativo”, puntualizó el Dr. Wilkomirsky.

Gerardo Alvear, gerente corporativo de innovación en procesos metalúrgicos de Codelco, destacó el carácter estratégico de la iniciativa. “Se trata de un proyecto desafiante y disruptivo, donde la innovación desarrollada desde la academia debe converger con las necesidades de la industria y las exigencias ambientales. Este tipo de iniciativas permite fortalecer el ecosistema y proyectar soluciones con impacto real para la minería”.

El hito reunió a los principales asociados del proyecto, entre ellos Codelco, BHP Minerals Americas, AngloAmerican, Enami, Antofagasta Minerals y Aurubis AG de Alemania.



Política.

Diputada Sara Concha valora Alerta sanitaria oncológica



La diputada Sara Concha (PSC), destacó la decisión del Gobierno de decretar Alerta sanitaria oncológica a nivel nacional, medida que busca enfrentar los retrasos en atenciones GES y No GES, y reducir las listas de espera. La parlamentaria valoró la urgencia de avanzar en soluciones concretas, "porque estamos hablando de una situación urgente que afecta a miles de personas". Asimismo, hizo un llamado a reconocer el origen del problema, apuntando a la falta de respuestas oportunas en años anteriores. "Lamentablemente, durante años vimos cómo estas listas de espera crecían sin una respuesta oportuna, y hoy estamos enfrentando las consecuencias de esa falta de acción", agregó. "En Ñuble durante 2025, más de 2.100 personas fueron diagnosticadas con cáncer, bajo cobertura GES, lo que refleja una alta demanda por atención especializada y tratamiento oportuno", añadió.

GOBERNADOR REGIONAL ÓSCAR CRISÓSTOMO

“¿Será necesario tener tantos seremis o tener un delegado?”

La autoridad anticipó que el reajuste presupuestario anunciado por el gobierno pone en riesgo la ejecución de proyectos en la región. En ese contexto, sugirió hacer ajustes en los ministerios, apuntando a duplicidad de funciones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

En el contexto del debate por el impacto que tendrá en la región de Ñuble el recorte presupuestario anunciado por Hacienda, el gobernador regional, Óscar Crisóstomo, advirtió que la medida pone en riesgo diversos proyectos, al tiempo que planteó que el mayor sacrificio debiese ser en el nivel ministerial, donde apuntó que existen duplicidad de funciones.

En entrevista en Radio La Discusión, el gobernador afirmó que participó en una reunión con las autoridades del Ministerio de Hacienda sin alcanzar un acuerdo respecto al recorte en los presupuestos de los gobiernos regionales. Además, comentó que ya se reunió con las titulares de Seguridad y de Salud, con el objetivo de asegurar iniciativas clave para la región que podrían estar en riesgo con el recorte, como el centro

oncológico, por ejemplo.

“Va a impactar. Nosotros no vamos a permitir el recorte del 3%, ellos tienen un mecanismo legal para descontarnos, a pesar de que nosotros no autorizamos. Así es que estamos en un momento de inflexión donde los no puntos de acuerdo finalmente colocan en riesgo diversos proyectos asociados a seguridad, agua potable, alcantarillado. Además, es tremendamente injusto: De todo el presupuesto de la Nación, solamente el 2% lo administran los gobiernos regionales; el 98% restante lo administra el gobierno central a través de los ministerios”, sentenció.

Ajuste ministerial

Crisóstomo agregó que “nosotros decimos que si llega un gobierno con un énfasis distinto, que hagan el primer ajuste en los ministerios que dependen de ellos. Los gobiernos regionales no dependen de ellos, pero sí tienen un mecanismo a tra-

vés de la Ley de Presupuesto para poder rebajarnos. Hay algunas cosas que realmente uno dice, “¿será necesario tenerlo?” Hay duplicidad de ministerios, en seremías, en servicios. Bueno, hagan el ajuste ahí donde no afecte la vida de las personas y eso es lo que nosotros vamos a defender. (...) Llevamos

“Los no puntos de acuerdo finalmente colocan en riesgo diversos proyectos asociados a seguridad, agua potable, alcantarillado”, aseguró Crisóstomo.

más de una semana sin seremis y las regiones se mueven igual; yo digo: “¿Será necesario tener tantos seremis a estas alturas de la vida? Se puede igual. ¿Será necesario tener una vocería de gobierno si está el delegado? ¿Será necesario tener un delegado cuando está el seremi seguridad pública?”

“Yo creo que el aparato estatal descentralizado desde los ministerios está tremendamente atrofiado y creo que hay algunas cosas que se podrían ajustar y yo creo que el gobierno debería aprovechar la oportunidad. Está llegando, no han nombrado los seremis, ¡fusionen seremías! Yo creo que sería una buena oportunidad. Ellos dijeron que iban a ser más eficientes”, reflexionó.

El gobernador manifestó, además, que “lo que a mí más me preocupa en el fondo, de todo lo que hemos escuchado durante toda esta semana, es que los ajustes los va a hacer la gente más vulnerable y los sectores medios. Todo lo que hemos escuchado son ajustes a esos sectores. ¿Y cuándo entonces, los ricos y los superricos se ponen al servicio del país para desarrollarlo? Entonces, yo siento que el énfasis del gobierno actual, y he tenido una buena relación con algunos ministerios que me he juntado, no se condice finalmente con lo que uno espera. Yo voy a defender finalmente que los ajustes que nos hagan a los gobiernos regionales, si los tienen que hacer, no recaigan sobre las personas más vulnerables y los sectores medios. Creo que es un contrasentido finalmente pedirle a las personas que menos tienen que hagan más esfuerzo; es paradójico”.



Llevamos más de una semana sin seremis y las regiones se mueven igual; yo digo: “¿Será necesario tener tantos seremis a estas alturas de la vida? Se puede igual. ¿Será necesario tener una vocería de gobierno si está el delegado? ¿Será necesario tener un delegado cuando está el seremi seguridad pública?”

Economía.

Recambio varietal en marcha. Más de 250 personas se reunieron en Fall Creek Chile Conecta, instancia en la que se presentaron oficialmente las plataformas Collection y Sekoya.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: PORTALFRUTICOLA

En un ambiente de renovado optimismo para la industria del arándano, se desarrolló Fall Creek Chile Conecta, donde se presentaron oficialmente las nuevas variedades de las plataformas Collection y Sekoya, de Fall Creek, de alto requerimiento de frío, que apuntan a convertirse en un punto de inflexión en el proceso de recambio varietal en el país.

Según consignó el medio especializado Portal Frutícola, más de 250 personas —entre productores, comercializadores, profesionales y empresas relacionadas— acudieron a la actividad realizada en el vivero Fall Creek Chile ubicado en Tres Esquinas de Cato, instancia que brindó la oportunidad de conocer las ventajas de la nueva genética frente a las variedades tradicionales, destacando atributos demandados por el mercado, como un mayor calibre y vida postcosecha, con más firmeza y crocancia sin sacrificar sabor, así como también rendimientos superiores, lo que fue ampliamente valorado por los actores de la industria.

José Tomás Gallo, gerente comercial de Fall Creek Chile, destacó la alta concurrencia al evento. “Hoy estamos en una posición sumamente relevante para la renovación varietal en Chile. Ya llevamos tres años con esta nueva genética en el país, con plantaciones iniciadas en 2020 y 2021, por lo tanto, ya tenemos certeza sobre las variedades que estamos promocionando. Los productores han manifestado interés, existe una gran cantidad de hectáreas plantadas en los últimos tres años y con un crecimiento paulatino que ya va tomando mucha más fuerza”.

Durante la jornada se presentaron las plataformas comerciales, se analizaron las oportunidades de Chile en el mercado global y se revisaron los resultados de la evaluación de la nueva genética desarrollada en los últimos cuatro años por investigadores del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

Bruno Defilippi, investigador de INIA La Platina, afirmó que “en estos cuatro años hemos podido ver cómo la incorporación de nuevos materiales y la nueva genética es la que te permite visualizar el futuro en términos de aportar con variedades y con un producto de mejor calidad, en temas de firmeza y sabor, lo que no es simple comparado con el producto que tenían países competidores o complementarios como Perú, por ejemplo”.

En esa línea, Andrés Armstrong, director ejecutivo del Comité de Arándanos de Frutas de Chile, subrayó que “Chile es un actor muy impor-

tante de la industria del arándano y estamos en un proceso de adaptación a la competencia mundial, donde una parte muy importante es la renovación de las variedades”.

“Ya hay un cambio en la genética mundial que está haciendo que este cultivo siga creciendo, que la demanda siga creciendo en segmentos de consumo distintos de los tradicionales y eso, en gran parte, está siendo impulsado por una nueva genética que está permitiendo llegar con un producto distinto”, agregó Armstrong.

Por su parte, Ernesto Pino, gerente general de Fall Creek Chile, subrayó ante la audiencia la oportunidad que tiene Chile de seguir siendo un actor relevante en la industria mundial del arándano, aprovechando las ventanas de comercialización de la mano de la nueva genética, abriendo nuevos mercados y mirando a Perú más como un complemento que como un competidor.

Si bien Pino reconoció que en Chile se está renovando, con cerca de 3.500 hectáreas de nuevas variedades, ese proceso no ha sido intensivo. “Tenemos 15 mil hectáreas plantadas, de las cuales 10 mil hay que reemplazar”, afirmó.

El ejecutivo hizo una positiva evaluación de Fall Creek Chile Conecta, no solo por la alta convocatoria, sino también por la diversidad de los participantes, desde agricultores hasta importadores extranjeros. “Teníamos mucha información para compartir luego de cuatro años de observación y ensayos comerciales”, agregó.

“Lo que presentamos hoy con las plataformas Collection y Sekoya da cuenta de que la firmeza y la postcosecha de estas variedades les permite proyectarse y competir con los orígenes tropicales y subtropicales que cuentan con variedades firmes pero con menos sabor. Aquí tenemos una paleta de productos que combinan firmeza y un perfil de sabor distintivo”, puntualizó Ernesto Pino.

Expectativas

Para la industria, la renovación varietal es el único camino, por lo que ven en esta genética la respuesta a lo que demanda el mercado, cada vez más exigente, pero con una demanda en aumento y amplio espacio para seguir creciendo.

Juan Marchant, administrador de campo de Prize, destacó de la nueva genética “la calidad de la fruta en cuanto a firmeza y calibre; y en cuanto a las plantas, el vigor y cómo se establecen rápidamente en el campo, lo cual nos ayuda a manejar de mejor manera estas nuevas variedades y la precocidad. En el campo tenemos tres variedades de Sekoya: Crunch, Grande y Fiesta. Y se han adaptado bastante bien, hemos visto buenos resultados este año”.

FALL CREEK PRESENTÓ NUEVA GENÉTICA EN CHILLÁN

Nuevas variedades abren expectativas para la industria del arándano



José Monasterio, gerente de calidad y postcosecha de la exportadora Frusan, sostuvo que “es muy interesante el trabajo que está haciendo Fall Creek con nueva genética, buscando lo que hoy el mercado quiere. Nueva genética implica mejor firmeza, mejor sabor, mejor vida postcosecha. Los mercados son

cada vez más exigentes: quieren fruta grande, sabrosa, firme, que viaje y que se pueda consumir”.

Rubro en Ñuble

El rubro de los arándanos ocupa un rol estratégico en la economía agrícola regional, al ser el berry más importante de Ñuble en términos de superficie plantada, volumen exportado y valor del negocio. La Región concentra el 23% de la superficie nacional de huertos de arándanos y comparte protagonismo en la fruticultura local junto al avellano europeo y las cerezas.

Si bien la superficie de arándanos disminuyó respecto de años anteriores, en las últimas temporadas se observa un repunte asociado al recambio varietal. En la campaña 2024-25, la Región registró 3.250 hectáreas plantadas.

La actividad se desarrolló en el vivero Fall Creek ubicado en Tres Esquinas de Cato.



Estamos en un proceso de adaptación a la competencia mundial, y una parte muy importante es la renovación de variedades”

ANDRÉS ARMSTRONG
DIRECTOR EJECUTIVO COMITÉ DE ARÁNDANOS

PDI confirma salida de jefa de Inteligencia Consuelo Peña

País.



Mediante un comunicado de prensa, la Policía de Investigaciones (PDI) confirmó la salida de la jefa de Inteligencia, prefecta general Consuelo Peña, tras pasar "a retiro".

Lo anterior tras lo informado este sábado por radio Bío Bío, en donde fuentes afirmaron que la razón para la salida de Peña se debió a presiones de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, lo que desató diversas críticas desde el mundo político. En el escrito, la institución informó que el director general, Eduardo Cerna, designó como nuevo subdirector al prefecto general Ricardo Gatica. El nuevo subdirector ha desarrollado funciones en unidades como la Brigada Investigadora del

Crimen Organizado, la Brigada Antinarcóticos Metropolitana y la Unidad de Coordinación Estratégica Norte, además de desempeñarse como agregado policial en México.

En paralelo, la institución informó una readecuación de cargos, designando al prefecto general Erwin Clerc en la Subdirección del Personal y Soporte a las Operaciones, mientras que la prefecta inspectora Catalina Barria asumirá como inspectora general.

La salida de Peña se da en medio de cuestionamientos desde la oposición, donde se ha pedido al Gobierno transparentar las razones detrás de la decisión.

PARLAMENTARIOS PLANTEARON SUS REPAROS

Gobierno define prioridades legislativas: seguridad concentra la mayoría de urgencias

Tres proyectos fueron ingresados con discusión inmediata, mientras que otras 13 iniciativas recibieron suma urgencia en el Congreso.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

A menos de dos semanas de que asumiera el nuevo Gobierno, continúan definiéndose las prioridades legislativas que se tramitarán en el Congreso, donde la agenda de seguridad concentra la mayor parte de las urgencias presentadas por el Ejecutivo.

Para su discusión inmediata se ingresaron tres proyectos: uno que incorpora a Gendarmería de Chile dentro de las fuerzas de orden y seguridad pública -por lo que dejaría de depender del Ministerio de Justicia

y Derechos Humanos de Chile-, otro que tipifica como delito el ingreso clandestino al país (iniciativa que ya fue aprobada), y un tercero que crea el subsistema de inteligencia económica.

En este escenario, cerca del 75% de los proyectos con discusión inmediata o suma urgencia están enfocados en materias de seguridad, especialmente en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y la inmigración irregular.

Parlamentarios

Desde la Cámara de Diputadas y Diputados, su presidente, Jorge Alessandri, señaló que "actualmente gran parte de la atención legislativa está puesta en la

Suma urgencia

El Ejecutivo también agregó suma urgencia, con un plazo de discusión de 15 días, a otras 13 iniciativas. Entre ellas destacan la modificación constitucional en materia de ingreso y permanencia de extranjeros en el país, el rol de las Fuerzas Armadas en el resguardo de la seguridad nacional, el aumento de penas por delitos cometidos en las cercanías de recintos penitenciarios y cambios a la Ley 20.000 para incorporar nuevas circunstancias agravantes.

propuesta que ingresará el área económica del gobierno, particularmente desde Hacienda, la que incluiría medidas como rebaja de impuestos, incentivos para acelerar proyectos y cambios en reglas de tramitación ambiental".

Por su parte, la diputada de Renovación Nacional, Ximena Ossandón, apuntó que "uno de los temas más urgentes a resolver es la reforma al mecanismo de estabilización de precios de los combustibles", conocido como Mepco, debido al impacto que tiene en el costo de la vida.

El Gobierno, además, busca que las iniciativas relacionadas con seguridad sean discutidas primero en el Senado. Sin embargo, desde la oposición plantearon críticas respecto del avance de estas propuestas.

El diputado del Partido Socialista, Raúl Leiva, cuestionó que "en la Comisión de Seguridad de la Cámara Baja aún no existan nuevos proyectos con urgencia en tabla", además de advertir "demoras en el nombramiento de los encargados de las Seremis de Seguridad en las regiones".

En tanto, la diputada del Partido Comunista, Nathalie Castillo, afirmó que "el trabajo legislativo mantiene ciertos elementos de continuidad con el gobierno anterior" y que "todavía no se observan cambios significativos en la agenda".



Protestas rechazan retiro de decretos ambientales

Diversas manifestaciones se realizaron en ciudades como Valparaíso y Concepción en rechazo al retiro de 43 decretos medioambientales por parte del gobierno de José Antonio Kast.

Se trata de una serie de iniciativas que incluían el nombramiento de parques nacionales y reservas, junto con declarar monumento natural de especie al pingüino de Humboldt y el decreto que aprobaba el Plan de Recuperación, Conservación y Gestión de las Ranitas de Darwin. Este último, sin embargo, fue reingresado rápidamente a Contraloría.

En Valparaíso, decenas llegaron a la plaza Aníbal Pinto expresando que la consigna principal es el impacto de las medidas de regulación y protección de los ecosistemas retiradas. Algunos carteles desplegaban consignas como "los ecosistemas no se venden" y también se incluyeron diversas imágenes de especies endémicas como el pingüino de Humboldt y la ranita de Darwin.

En la isla Juan Fernández también hubo una manifestación, en especial por el retiro de los decretos que crearon los parques Marinos de Juan Fernández II y el parque Marino Nazca Desventuradas II, sumados a la ampliación de los creados durante los gobiernos de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera.

A su vez, en Concepción se registró una marcha, donde unas 150 personas se movilizaron por Avenida O'Higgins, con cánticos y pancartas alusivas a causas medioambientales y la minería de tierras raras en Penco.



Cerca del 75% de los proyectos con discusión inmediata o suma urgencia son de seguridad,

Mundo.



Municipales: oficialismo francés conquistó Niza

El oficialismo francés vivió emociones encontradas en la segunda vuelta municipal este domingo. Lograron situar al aliado de Marine Le Pen, Éric Ciotti, como alcalde de Niza con el 45% de los votos, desplazando al actual alcalde Christian Estrosi. Niza se convierte así en un bastión de extrema derecha. Sin embargo, en Marsella, el candidato de RN, Franck Allisio, perdió ante el socialista Benoît Payan, quien se alzó con el 53%.

Irán afirma que estrecho de Ormuz está abierto, “excepto para enemigos”



Irán aseguró este domingo que el estrecho de Ormuz permanece abierto a la navegación internacional, excepto para Israel y Estados Unidos, pese al ultimátum de 48 horas del presidente estadounidense, Donald Trump, para la apertura total del estratégico paso marítimo.

“El estrecho de Ormuz está abierto para todos, excepto para los enemigos”, afirmó el representante permanente de Irán ante la Organización Marítima Internacional (OMI) y embajador iraní en Londres, Ali Musavi, según informó la agencia Mehr.

Musavi indicó que el paso de embarcaciones por el estratégico estrecho es posible “con coordinación con las autoridades iraníes para las disposiciones de seguridad y protección”.

El diplomático iraní dijo que la causa de la situación actual en la región del golfo Pérsico y el estrecho de Ormuz es la “agresión” de Estados Unidos e Israel contra Irán, y que Teherán está dispuesto a cooperar con la OMI y con los países “para mejorar la seguridad marítima y proteger a los marinos”.

Sus declaraciones llegan horas después de que Trump amenazara a Irán con atacar sus centrales eléctricas si no abre “totalmente” el estrecho de Ormuz en un plazo de 48 horas.

El Ejército iraní, por su parte, advirtió de que atacaría infraestructuras energéticas, plantas de desalinización y emplazamientos de tecnologías de la información de Estados Unidos en la región si sus centrales eléctricas son bombardeadas.

Trump amenazó el sábado con encargar esta tarea al ICE si los demócratas no aprueban financiar a la TSA



SERVICIO DE INMIGRACIÓN Y CONTROL DE ADUANAS

EE.UU. desplegará desde hoy agentes del ICE en los aeropuertos

Para aliviar la carga de trabajo de la Administración de Seguridad del Transporte (TSA), cuyos empleados no cobran desde febrero.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El zar de la frontera de la Casa Blanca, Tom Homan, confirmó este domingo que Estados Unidos desplegará a partir de este lunes a agentes de inmigración (ICE) para aliviar la carga de trabajo de la Administración de Seguridad del Transporte (TSA), cuyos empleados no cobran desde febrero.

Homan aseguró que esta medida ayudará a la TSA “a cumplir su misión y a que el público estadounidense pase por los aeropuertos lo más rápido posible, respetando todas las normas y protocolos de seguridad”.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó el sábado

con encargar esta tarea al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) si los demócratas no aprueban financiar a la TSA, cuyos funcionarios llevan sin cobrar desde febrero por el boicot demócrata contra la agresiva política migratoria del mandatario.

En un segundo mensaje publicado

en su red Truth Social, el republicano aseguró que ya ha instruido a ICE a personarse en aeropuertos este lunes.

Homan dijo que los agentes ayudarán a la TSA “a hacer su trabajo en áreas que no requieren conocimientos especializados”.

El Senado rechazó el viernes, por quinta vez desde febrero, financiar al Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), que lleva en cierre parcial cinco semanas y del que dependen TSA y las agencias migratorias.

La suspensión del pago de las nóminas de los trabajadores de TSA ha llevado a que muchos pidan bajas o se hayan despedido, provocando larguísimas colas en importantes aeropuertos estadounidenses como Atlanta, el JFK de Nueva York o el de Nueva Orleans.

Negativa demócrata

La negativa de los demócratas a financiar el DHS se originó después de que en enero dos ciudadanos de Mineápolis murieran por disparos de agentes federales, en el marco de las redadas migratorias masivas activadas por el Gobierno de Trump en el estado de Minesota.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejon central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejon central Av. Argentina; **Sur:** Bandejon central Av. Collin; **Poniente:** Bandejon central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Limite comunal San Nicolas/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andres Bello entre Chacabuco y limite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejon central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro rio Nuble hasta Centro Ruta 5, limite comuna San Nicolas; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejon central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Limite Portezuelo; **Sur:** Limite Chillan Viejo; **Este:** Limite 2da. Comisaria Chillan; **Oeste:** Limite Ranquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejon central Collin, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collin, entre ejes centrales Collin y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristobal Colon, entre ejes centrales Collin y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristobal Colon y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramirez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongacion Av. Libertad Oriente hasta limite predial norte eje Calle Rio Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalacion centro desde limite predial norte eje Calle Rio Las Minas hasta proyeccion Calle Esmeralda, desde proyeccion sobre Av. Circunvalacion hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristobal Colon hasta Av. Francisco Ramirez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Limite urbano comuna Chillan; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramirez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Mendez centro.

Deportes.



“Este es un gran logro obtenido por el Club Devolvo, fuimos los únicos que logramos participar en este Clasificatorio”

EUGENIO MARABOLÍ
ENTRENADOR

INTEGRANTES DEL CLUB DEVOLVO

Tres promesas del patinaje artístico de Chillán clasifican al Circuito Mundial

Los patinadores Diego y Matías Romero y Florencia Jiménez, competirán en Argentina y Alemania, en las dos primeras fechas de la competencia internacional.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: CEDIDAS

Los patinadores y hermanos, Martín (campeón mini internacional) y Diego Romero (campeón mini internacional), y la patinadora, Florencia Jiménez (tercer lugar), todos integrantes del Club Devolvo de Chillán, clasificaron al Circuito Mundial World Skate Copas

Ice, en la modalidad Freeskating tras subirse al podio en el Selectivo Nacional.

La primera fecha del Circuito Mundial se disputará en Buenos Aires, Argentina, del 10 al 19 de abril, mientras que la segunda fecha se realizará del 16 al 18 de mayo en Garmisch-Partenkirchen, Alemania.

El entrenador Eugenio Marabolí agradeció el respaldo de la Municipalidad de Chillán que facilita

el gimnasio del Parque Deportivo Quilamapu para el entrenamiento de los deportistas de alto rendimiento una vez a la semana y del empresario, Edgardo Escalona que les facilita igualmente un espacio físico para las prácticas.

“Este es un gran logro obtenido por el Club Devolvo, fuimos los únicos que logramos participar en este Clasificatorio. Estamos orgullosos y lo que necesitamos es apoyo para estos tres deportistas. Son familias



de esfuerzo y Martín y Diego Romero son hermanos. En este proceso de entrenamiento ha sido fundamental el apoyo del empresario Edgardo Escalona que nos facilita espacio físico para entrenar y además de la Municipalidad de Chillán que nos facilita el gimnasio del Parque Deportivo Quilamapu para entrenar a deportistas de alto rendimiento”, reveló el entrenador de las destacadas promesas del patinaje artístico de Chillán, Eugenio Marabolí.

En el Selectivo Nacional, el Club Devolvo participó con cinco deportistas de alto rendimiento: Josefa Ruiz (categoría junior internacional), que alcanzó el 18° lugar de 19 competidoras; Diego Romero (campeón en categoría cadete internacional); Ignacia Ruiz, que remató en el 15° puesto de 16 participantes, en categoría mini internacional; Florencia Jiménez, tercera en la categoría mini internacional; y Martín Romero, el líder de la categoría mini internacional, todos en la modalidad freeskating.

Las finales del Circuito Mundial de Patinaje Artístico 2026 están fijadas entre el 1 y el 7 de junio en la ciudad italiana de Cesena, en lo que será la previa para las competencias de los World Skate Games de Paraguay en octubre.

Tras subirse al podio en el Selectivo Nacional, clasificaron al Circuito Mundial World Skate Copas Ice, en la modalidad Freeskating.

Economicos.

01	COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRARENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (mín 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios Corretajes

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas **SBS**

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauero Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

CM PROPERTY

cmproperty.cl
Whatsapp: +56 9 62068076
contacto@cmproperty.cl

SERVICIO DE TRANSPORTE

VIA ÑUBLE
Transporte sin límites

- ✓ **EMPRESA FAMILIAR**
- ✓ **SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE**
- ✓ **VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS**
- ✓ **DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO**
- ✓ **ASIENTOS RECLINABLES**
- ✓ **PUERTO DE CARGA USB**

Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!

¡VIAJA CON NOSOTROS, VIAJA CON TRANQUILIDAD!

Cotiza y reserva:
+569 74270778
contactovianuble@gmail.com

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

PUBLICA AQUÍ
avisos@ladiscusion.cl

05 COMPRARENTAS VARIAS.

VENDO terreno (sepultura) Parque Las Flores, jardín La Oración. 973711070.
(441 - 796 - 714)

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local 21, galería Concepción, 60 m2, 3 niveles, aire acondicionado, para comercio u oficina. 15 UF mensual. 995462586.
(392 - 526 - 720)

\$600.000 Villa Barcelona estupenda casa, dos pisos, calefactor instalado. 982248862.
(442 - 794 - 714)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA agrícola de Ñuble, requiere incorporar a su equipo de trabajo ingeniero agropecuario y/o ingeniero medio ambiental, que cuente con licencia clase B. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.
(427 - 696 - 716)

21 PROPIEDADES VENDEN.

VENDO parcela 7.000 mts El Carmen con estero a 900 mts de camino principal, \$14 millones. 56938753200.
(433 - 786 - 714)

VENTA Oportunidad Casa en Chillán, amplio terreno, casa individual, 3 dormitorios. 3 estacionamientos. Contactar al +56973654737.
(439 - 790 - 718)

Legales

EXTRACTO
JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY
Ante el Juzgado de Letras de Yungay, en causa Rol V-41-2022, caratulada RODRIGUEZ con RODRIGUEZ, por resolución de fecha 5 de junio de 2023, se concedió la posesión efectiva testada, de los bienes quedados al fallecimiento de doña ANA DE LAS MERCEDES RODRÍGUEZ NAVARRETE, cedula de identidad 9.413.846-9, fallecida con fecha 4 de junio de 2022, en carácter de herederos testamentarios a RAQUEL DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVARRETE, cedula de identidad 9.901.522-5 y MARÍA JOSÉ NORAMBUENA BARAHONA, cedula de identidad 17.252.426-5, en su calidad de herederas universales en la forma y condiciones establecidas en el testamento solemne abierto otorgado con fecha 1 de junio de 2022, ante el Notario Público de Chillán don CESAR ANDRÉS SUAREZ SÁNCHEZ. Sentencia pronunciada por doña Antonieta Andrea Núñez Olave, Jueza Titular del Juzgado

de Letras de Yungay. ERNESTO QUIJON ARAVENA. MINISTRO DE FE. JUZGADO DE LETRAS DE YUNGAY. 16/30

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ÑUBLE Extracto.

Ante el Tribunal Electoral Regional de Ñuble, se ha promovido requerimiento judicial, por doña Ximena Yalile Muñoz Carrasco; don Rodrigo Arnoldo Figueroa Pinilla; doña Isabel Troncoso Rozas, don Gustavo Alexis Veliz Mendoza y, don Mauricio Alejandro Sandoval Carrasco, todos ellos concejales de la comuna de Pernuco, en contra del alcalde de la misma comuna, don Johnson Neftalí Guíñez Núñez, solicitando su remoción en los términos del art. 60 letra c) de la ley N° 18.695, esto es, por "notable abandono de deberes y/o contravención grave a las normas sobre probidad administrativa". En subsidio, solicitan la aplicación de las medidas disciplinarias establecidas en la letra a); b) y; c) del art. 120 de la ley N° 18.883. Causa Rol de ingreso N° 71-2026. www.ternuble.cl. 23/

EXTRACTO.
Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, Rol V-78-2025, por sentencia del cinco de febrero de dos mil veintiséis, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña OTILIA DE LAS MERCEDES NAVARRETE JARA en favor de su heredero universal testamentarios JOSÉ AGUSTÍN VILCHES GARRIDO. 23/25

NOTIFICACIÓN
Segundo Juzgado Civil de Chillán, en causa rol C-2260-2025, caratulada "Banco Itau Chile con Bermúdez", dispuso notificación por avisos en extracto a Claudio Hernan Bermúdez Chandía, Rut 10.264.226-0, lo siguiente: Demanda de folio 1 del Cuaderno Principal: REF: 60007224 MATERIA: Cobro de pagaré CO7 PROCEDIMIENTO: Ejecutivo DEMANDANTE: Banco Itau Chile; Rut 97.023.000-9 ABOGADO PATROCINANTE Y APODERADO: Gonzalo Barra Sivori; Rut: 15.678.306-4 DEMANDADO: CLAUDIO HERNAN BERMUDEZ CHANDIA; Rut: 10.264.226-0 EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva. PRIMER OTROSI, Bienes y depositario. SEGUNDO OTROSI, Documentos. TERCER OTROSI, Se tenga presente. CUARTO OTROSI, Se tenga presente. QUINTO OTROSI, Patrocinio y poder y correo electrónico. S.J.L. DE CHILLAN GONZALO BARRA SIVORI, abogado, domiciliado en Chillán, Arauco 405 of 9, a US con respeto digo: I) Comparezco por Banco Itau Chile, banco que luego de fusionarse y ser absorbido por Corpbanca pasó a de-

nominarse Itau Corpbanca, y que actualmente se denomina Banco Itau Chile, sociedad anónima bancaria, Rut 97.023.000-9, domiciliada en Santiago, Rosario Norte 660, Las Condes, y para estos efectos en Chillán, Constitución 550, cuyo Gerente General es don Andre Whyte Gailey, Factor de Comercio, domiciliado en Santiago, Rosario Norte 660, Las Condes; comparezco en virtud de mandato judicial otorgado por escritura pública de fecha 15 de julio de 2025, ante la Notaría Pública María Soledad Lascar Merino, de la trigésima Octava Notaría de Santiago, que en copia autorizada con firma electrónica avanzada se acompaña. II) En la representación en que comparezco, vengo en interponer demanda ejecutiva por la suma de \$38.169.855, más intereses, en contra de CLAUDIO HERNAN BERMUDEZ CHANDIA, ignoro profesión, domiciliado en Los Beheares Norte N° 1355, comuna de Chillán, en virtud de los siguientes fundamentos: Banco Itau Chile, antes Itau Corpbanca, es dueño del siguiente pagaré del que consta obligación impaga que el demandado mantiene en su favor: Pagaré pagadero a la vista, suscrito con fecha 8 de julio de 2025, por la suma de \$38.169.855, obligación que a contar de la fecha de suscripción del pagaré devengaría intereses a la tasa máxima convencional para operaciones de crédito de dinero no reajustables. Este pagaré se adeuda en su totalidad y se encuentra exento del pago de impuesto de timbre y estampillas en conformidad al artículo 24 Nro 9, del Decreto Ley 3475, de 1980. En todo se dan por reproducidas las estipulaciones del pagaré, el que se encuentra suscrito por los representantes del banco que en él se individualizan, en virtud de mandato otorgado por la parte deudora al banco en convenio para la operación a través de canales remotos, mandatos y otras disposiciones para la prestación de servicios bancarios, suscrito por el deudor y el banco, cuyas condiciones se encuentran protocolizadas con fecha 29 de septiembre de 2020 en la 45° Notaría de Santiago, de don Gino Beneventi, repertorio 30.923-2020, documento que se acompaña en un otroso junto a su hoja de firma. Las firmas de suscripción del pagaré se encuentran autorizadas por notario público, por lo que tiene mérito ejecutivo, la deuda es líquida actualmente exigible y las acciones no se encuentran prescritas. POR TANTO, Artículo 434 y sgtes del CPC y demás normas legales pertinentes, ruego a US se sirva tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de CLAUDIO HERNAN BERMUDEZ CHANDIA, ya individualizado, por la suma de \$38.169.855, más intereses, disponer se despache mandamiento de ejecución y embargo, ordenando seguir

Economicos.

adelante la ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de capital y accesorios, con costas. PRIMER OTROSI: Señalo para la traba del embargo todo tipo de bienes que aparezcan del dominio del ejecutado, los que quedarán en su poder, en calidad de depositario provisional. SEGUNDO OTROSI: Ruego a US tener por acompañados los siguientes documentos: 1. Pagaré singularizado en lo principal, el que deberá custodiarse. 2. Copia del contrato referido en lo principal, suscrito entre el deudor y el banco, del que consta el mandato en virtud del que se suscribió pagaré y su hoja de firma. 3. Copias de las escrituras públicas de las que constan la representación del Banco de quienes suscribieron el pagaré. 4. Copia de inscripción de modificaciones de fojas 29745 número 13558 del Registro de Comercio de Santiago del año 2023, del que consta el cambio de nombre de Itau Corpbanca a Banco Itau Chile. 5. Copia autorizada con firma electrónica avanzada, de la escritura pública de mandato en virtud del que comparezco. TERCER OTROSI: Ruego a V.S. tener presente que: Uno) Por Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itau Chile, celebradas con fechas 26 y 30 de junio del año 2015, respectivamente, cuyas actas se redujeron a escritura pública con fecha 9 de julio del año 2015 ante el Notario Público Interino de Santiago don Víctor Olguín Peña, acordaron la fusión por absorción de Banco Itau Chile por Corpbanca, produciéndose la disolución anticipada de Banco Itau Chile. La razón social del banco fusionado será Itau Corpbanca, incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio del primero a este último, según el artículo 49 N° 11 de la Ley General de Bancos. En las mencionadas juntas se delegó en los respectivos Directorios la determinación de la fecha en que se materializaría la fusión de ambos bancos, momento en el cual entrarían en vigor los estatutos reformados del banco fusionado. Dos) Por Resolución número 409 de fecha 4 de septiembre del año 2015 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, se aprobaron los acuerdos adoptados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas referidas precedentemente. Su extracto se inscribió a fojas 72.780 N° 42.582 del

Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2015, se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de septiembre del año 2015 y se anotó al margen de la inscripción social de fojas 13.685 N° 6.762 del año 1980 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Tres) Mediante sesiones de Directorio de Corpbanca y del Banco Itau Chile respectivamente, ambas de fecha 23 de marzo de 2016, reducidas a escritura pública en la Notaría de Santiago don René Benavente Cash con fecha 28 de marzo de 2016 se fijó como fecha para la fusión de ambos bancos el día 1° de abril de 2016, por lo que, a contar de esa fecha, Banco Itau Chile fue absorbido por Corpbanca, el cual cambió su razón social por ITAU CORPBANCA. Finalmente, por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de enero de 2023 reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago don Eduardo Diez Morello con fecha 2 de febrero de 2023, se acordó cambiar el nombre de ITAU CORPBANCA por el de Banco Itau Chile, reforma que fue aprobada por Resolución número 2215 de fecha 28 de Marzo de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero, publicada en el Diario Oficial con fecha 6 de abril de 2023 e inscrita a fojas 29.745 número 13.558 del Registro de Comercio del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. CUARTO OTROSI: Conforme lo dispuesto por el Artículo 3 bis del Código de Procedimiento Civil, y con el fin de ofrecer a la parte demandada salidas alternativas a este juicio, distintas del remate de los bienes que se puedan embargar en autos; o bien del pago integro e inmediato del crédito demandado en esta ejecución, vengo en solicitar a US., tener presente que para efectos de evaluar alternativas de normalización de su situación crediticia, el demandado puede comunicarse al siguiente correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad para efectos de asegurar y proteger la información entregada: contactojudicial@itau.cl QUINTO OTROSI: En mi calidad de abogado habilitado y en virtud del mandato judicial referido en lo principal y que se acompaña, asumo el patrocinio de la causa y el poder y representación de Banco Itau Chile, Asimismo, para efectos de mis

notificaciones, señalo el siguiente correo electrónico: gbarrapalma@yahoo.com. Resolución de folio 5 del Cuaderno Principal: Chillán , treinta y uno de julio de dos mil veinticinco. Al escrito de folio 03: Téngase por cumplido lo ordenado. Habiendo cumplido lo ordenado, se provee demanda de folio 01: A lo principal, despáchese. Al primer otrosí, como se pide y sobre bienes que aparezcan de propiedad del ejecutado al momento de la traba del embargo. Al segundo otrosí, respecto del numeral 1, téngase por acompañado el pagaré en su calidad de título ejecutivo. Custódiese. Al numeral 2, téngase por acompañado el contrato y su hoja de firma bajo el apercibimiento del artículo 346 N°3 del Código de Procedimiento Civil. Al numeral 3, 4 y 5, téngase por acompañados los instrumentos, con citación. Al tercer, cuarto y quinto otrosí, téngase presente. Cuantía: \$38.169.855.- En Chillán, a treinta y uno de julio de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. /jma Mandamiento de folio 1 del Cuaderno de Apremio: Chillán, 31 de julio de 2025. - El Receptor Judicial que se designe, en calidad de Ministro de fe, requerirá de pago a don CLAUDIO HERNAN BERMUDEZ CHANDIA, RUN 10.264.226-0, con domicilio en LOS BEHEARES NORTE N°1355, COMUNA DE CHILLAN, para que en el momento de la intimación pague a BANCO ITAU CHILE S.A la suma de \$38.169.855.- más los intereses que en derecho corresponda y costas en su caso. Si no efectuare el pago, trábase embargo en bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución principiando por los bienes muebles que guarnece en el domicilio del ejecutado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 31 de julio de 2025, en los autos caratulados "BANCO ITAU CHILE S.A/ BERMUDEZ", con rol C- 2260-2025, de este Segundo Juzgado Civil de Chillán. Escrito de folio 36 del Cuaderno Principal: Notificación por avisos. S.J.L. de Chillán (2°). GONZALO BARRA SIVORI, por BANCO ITAU CHILE, en autos con BERMUDEZ, rol C-2260-2025, C Principal, a US digo:

El demandado no pudo ser notificado en el domicilio señalado por mi parte, y se desconoce su actual domicilio, por lo que solicito que previo los trámites de rigor y el despacho de los oficios a la Tesorería General de la República, al Registro Civil, al Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones, a Carabineros de Chile, al Servicio Electoral y a las demás que US estime, a fin de que informen acerca del domicilio que tiene registrado el demandado, se disponga que la notificación de la demanda y el requerimiento de pago al ejecutado, se le practiquen por avisos extractados, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del CPC. Sirvase US así disponerlo. Resolución de folio 37 del Cuaderno Principal: Chillán, diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco. Respecto a la solicitud de notificación por avisos, solicítese cuando corresponda. En cuanto a los oficios, como se pide, debiendo oficiarse al Servicio Electoral, a Previred y a Carabineros de Chile- Comisaría Virtual, a fin de que informen el domicilio que registra la ejecutada en dichos servicios y, además, solicítese el mismo informe a través de la página web del Servicio de Registro Civil, Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República. Oficiése a la Policía de Investigaciones, para que informe acerca del movimiento migratorio y el domicilio que registra el demandado: Don Claudio Hernán Bermúdez Chandía. Rut N° 10.264.226-0 Sirva esta resolución de suficiente y atento oficio remitir En Chillán, a diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Escrito de folio 97 del Cuaderno Principal: Se resuelva notificación por avisos. S.J.L. de Chillán (2°). GONZALO BARRA SIVORI, por BANCO ITAU CHILE, en autos con BERMUDEZ, rol C-2260-2025, C Principal, a US digo: Que, atendido el mérito de autos, vengo en solicitar se resuelva la petición de notificación por avisos formulada por mi parte en el folio 36 del Cuaderno Principal. POR TANTO Ruego a US acceder a lo solicitado. Resolución de folio 98 del Cuaderno Principal: Chillán, seis de marzo de dos mil veintiséis. Proveyendo presentaciones de folios 96 y 97 y solicitud de folio 36: Atendido el mérito de

autos, notifíquese a don CLAUDIO HERNÁN BERMUDEZ CHANDIA, RUT 10.264.226-0, por medio de tres avisos publicados en el diario La Discusión de Chillán, y, en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero y quince de cualquier mes o al día siguiente, avisos que contendrán los mismos datos que se exigen para la notificación personal, conforme lo indica el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil y los necesarios para su adecuada inteligencia. Para los efectos de requerirle de pago, cítese al quinto día hábil contado desde la fecha de la última publicación, a las 09:30 horas y si recayere en sábado al día hábil siguiente a la misma hora, en la Secretaría de este Tribunal ubicado en esta ciudad, calle Vega de Saldías N°1044, intersección calle Yervas Buenas, 5to piso, Chillan. Podrá requerir comparecer a la audiencia de manera remota, lo que deberá solicitar a través del correo electrónico jc2_chillán@pjud.cl indicando número de teléfono y correo electrónico, para su coordinación. Coordínese por la solicitante la redacción del extracto con el Secretario del Tribunal a través de correo institucional jc2_chillán@pjud.cl. En Chillán, a seis de marzo de dos mil veintiséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

EXTRACTO.

Por sentencia definitiva de fecha 21 de enero de 2026 al folio 15, causa Rol V-31-2025, caratulada BASSALETTI/ORELLANA, del Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu, se concedió posesión efectiva herencia testada, quedada fallecimiento de doña Gabriela del Carmen Orellana Sepulveda al solicitante don Sandrino Eduardo Bassaletti Orellana, instituido heredero universal conforme a la cláusula sexta del testamento abierto de 13-03-2023, en la Notar Publica de Chillan de don Rafael Ormeño Rubilar, sin perjuicio usufructo vitalicio y gratuito instituido favor Ana Maria Orellana Sepulveda y Rosa Elena Orellana Sepulveda, clausula séptima referido testamento, inmueble Av. El Rosario N 42, Sector El Centro, Ránquil y muebles que existen en ella. 23/25



SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI  **N**
Somos todas las voces

89 ANIVERSARIO

